

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL DE UN TÉCNICO MEDIO CON DESTINO EN EL I.U.I. DE CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LA AGRODIVERSIDAD VALENCIANA DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA. CÓDIGO DE LA CONVOCATORIA C19203.

Primero. De conformidad con las bases de convocatoria que rigen el presente procedimiento, se pone en general conocimiento de todos los interesados las calificaciones provisionales obtenidas por los aspirantes que han realizado la prueba teórico-práctica y que a continuación se detallan:

Apellidos y nombre	Calificación
Balanzá García, Marc	42
Gil Molina, Mireya	49
Ivanov Varsamov, Nikolay	38
Martínez García, Tania	19
Mestre Pluvinet, Paula	26
Ortiz Verdú, Javier	49
Pérez Moro, Clara	37

Segundo. En base a las puntuaciones indicadas en el punto anterior, a continuación, se relacionan los aspirantes que han superado la prueba teórico-práctica al haber obtenido una puntuación mínima de 30 puntos en la misma:

Apellidos y nombre	Calificación
Balanzá García, Marc	42
Gil Molina, Mireya	49
Ivanov Varsamov, Nikolay	38
Ortiz Verdú, Javier	49
Pérez Moro, Clara	37

Tercero. Realizada la valoración de los méritos aportados, se pone en general conocimiento de los interesados las calificaciones provisionales obtenidas, que se detallan a continuación:

Apellidos y nombre	Experiencia profesional	Titulaciones académicas	Cursos de formación	Conocimientos de valenciano	Idiomas comunitarios	Otros méritos	Total
Balanzá García, Marc	1,21	1	1,15	0	0,75	0,1	4,21
Gil Molina, Mireya	0	0	0	0	0,9	0,96	1,86
Ivanov Varsamov, Nikolay	0	1	0,3	0	1	1,54	3,84
Ortiz Verdú, Javier	0	1	0	0	0	0	1
Pérez Moro, Clara	4,23	1	1,25	0	0,65	1,2	8,33

Cuarto. Se establece un plazo de **dos días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que los interesados formulen las reclamaciones que estimen convenientes, dirigidas al presidente de la comisión, en relación a la calificación obtenida.

Quinto. Las personas aspirantes podrán presentar escrito de renuncia a este plazo si estuviesen de acuerdo con las valoraciones. Esta renuncia deberá ser presentada por todas las personas aspirantes para poder ser considerada por la comisión. Se efectuará por escrito remitido al correo electrónico: mapecor@upv.es, establecido por la comisión a tal efecto.

Valencia, 18 de abril de 2020. El presidente de la comisión de selección. D/D^a. M^a Belén Picó Sirvent